



SECRETARÍA DE HACIENDA

**SECRETARÍA DE HACIENDA  
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS  
DELEGACIÓN DE HACIENDA**

FOLIO: 0020/2023.

CINTALAPA DE FIGUEROA, CHIAPAS; 05 DE ENERO DE 2023.

**REQUERIMIENTO DE PAGO Y/O EMBARGO**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE: GERMAN ALEJANDRO CRUZ HERNANDEZ  
 DOMICILIO FISCAL: 17ª SUR PONIENTE S/N, FRACC. SAN JOAQUÍN,  
 LOCALIDAD Y ENTIDAD FEDERATIVA: OCOZOCOAUFLA DE ESPINOSA, CHIAPÁS  
 NO. DE LA MULTA: EXP: 914/DRP/2013 OFICIO: SFP/SSJP/DPRP/DRP/ODLV/3672/2014 DE FECHA: 29/09/2014  
 IMPORTE ORIGINAL DETERMINADO: \$1,913.00  
 CONCEPTO: MULTA IMPUESTA POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
 FECHA DE NOTIFICACIÓN: 03/07/2014

**RESUMEN DEL CRÉDITO FISCAL**

CONCEPTO	NO. DE UMAS	VALOR DE U.M.A.	TOTAL
MULTA IMPUESTA POR LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA	30	96.22	2,887.00
<b>SUB TOTAL</b>			<b>2,887.00</b>
<b>GASTOS DE EJECUCION</b>			<b>370.00</b>
<b>GRAN TOTAL</b>			<b>3,257.00</b>

**MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN**

EN VIRTUD DE QUE A LA FECHA NO HA CUBIERTO LA MULTA DESCRITA CON ANTERIORIDAD; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 7, 18, 28 FRACCIÓN II Y 30 FRACCIONES IX, X Y LVIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, VIGENTE; ARTÍCULO 13 FRACCIÓN X, 101 FRACCIÓN XII, EN RAZÓN A LA JURISDICCIÓN DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN QUE LO SUSCRIBE, 111, 113, 114, 117, 119, 120, 123, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136 Y DE MÁS RELATIVOS AL CÓDIGO DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, VIGENTE; ASÍ COMO LOS ARTICULOS 7 FRACCIÓN IV, INCISO E), NUMERAL 2, 71 FRACCIONES VI, XI, XIII Y XXIX, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, VIGENTE; EN ESTE ACTO SE PROCEDE A REQUERIRLE DE PAGO Y/O EMBARGO LA MULTA NUMERO **914/DRP/2013** DETERMINADA LEGALMENTE POR LA AUTORIDAD COMPETENTE.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 114 DEL CÓDIGO DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, VIGENTE, SE DESIGNAN PARA TAL EFECTO A LOS CC. RAFAEL CRUZ, ANTONIO OLIVER MARQUEZ CRUZ, NOE CERVANTES RIVERA, ROGER LOPEZ RAMOS, GILBER AGUILAR LOPEZ, MANUEL DE JESUS MARTINEZ CRUZ, MARIA LIDIA HERNANDEZ RIVERA, GABRIEL CUNDAPI ESCOBAR, MILTON LORANCA MANCILLA, MA AURORA ESTRADA OJEDA, GILBERTO REYMUNDO MENDEZ, FRANCISCO JAVIER GOMEZ TOLEDO, JAVIER ELOY HERNANDEZ MOGUEL CON EL CARÁCTER DE EJECUTORES, PARA QUE EN FORMA CONJUNTA O SEPARADA REALICEN LA DILIGENCIA RESPECTIVA.

POR ANTES EXPUESTO, QUEDA ENTERADO QUE LA SANCIÓN QUE SE LE REQUIERE SE ACTUALIZARÁ A LA FECHA DE PAGO CONFORME AL PROCEDIMIENTO ANTES SEÑALADO.

ATENTAMENTE

**OBILFRIDO GÓMEZ ÁLVAREZ**  
DELEGADO DE HACIENDA EN CINTALAPA



SECRETARÍA DE HACIENDA  
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS  
DELEGACIÓN DE HACIENDA  
CINTALAPA, CHIAPAS



ESTATAL

CINTALAPA DE FIGUEROA, CHIAPAS; 03 DE MARZO DE 2023

ACUERDO PARA NOTIFICAR POR ESTRADOS

DOCUMENTO A NOTIFICAR	REQUERIMIENTO DE PAGO Y/ EMBARGO FOLIO 0020/2023.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE:	GERMAN ALEJANDRO CRUZ HERNANDEZ.
R.F.C.:	NO PRESENTA
DOMICILIO FISCAL:	17ª SUR PONIENTE S/N, FRACC. SAN JOAQUÍN, OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA, CHIAPAS.
Nº. DE EXPEDIENTE DEL CRÉDITO:	EXP. 914/DRP/2013 OFICIO: SFP/SSJP/DPRP/DRP/ODLV/3672/2014 DE FECHA 29/09/2014.
IMPORTE DEL CRÉDITO:	\$3,257.00
AUTORIDAD EMISORA:	SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA ACTUALMENTE SECRETARIA DE LA HONESTIDAD Y DE LA FUNCION PUBLICA.

Con fundamento en los artículos 14 párrafo segundo, 16 primer párrafo y 31 primer párrafo, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, vigente; 1 , 7, 18, 28 fracción II y 30 fracciones IX, X y LVIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, vigente; 13 fracción X y 101 del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, vigente; así como los artículos 7 fracción IV inciso E), numeral 2, 70, fracción II y 71 fracciones VI, XI y XXIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda, vigente; vistas y analizadas todas las actuaciones que integran el expediente formado con motivo del crédito fiscal contenido en el EXP. 914/DRP/2013 OFICIO: SFP/SSJP/DPRP/DRP/ODLV/3672/2014 DE FECHA 29/09/2014, EMITIDO POR LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA ACTUALMENTE SECRETARIA DE LA HONESTIDAD Y DE LA FUNCION PUBLICA, en las instalaciones que ocupa la Delegación de Hacienda de Cintalapa, de la Subsecretaría de Ingresos, adscrita a la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas, sita en el edificio de la referida Delegación, específicamente frente a la oficina de la Sección de Ejecución Fiscal, con domicilio en 2ª Sur entre Calle Central y 1ª. Poniente No.37, Barrio Centro, de esta Ciudad de Cintalapa de Figueroa, Chiapas, el Delegado OBILFRIDO GÓMEZ ÁLVAREZ, asistido por ROGER LÓPEZ RAMOS, jefe de la sección de ejecución fiscal y NOE CERVANTES RIVERA notificador ejecutor, se reúnen a efecto de acordar lo procedente, conforme los hechos y circunstancias que impidieron llevar a cabo la notificación personal del mandamiento de autoridad consistente en: REQUERIMIENTO DE PAGO Y/O EMBARGO NÚMERO DE FOLIO 0020/2023.

HECHOS:

Que con fecha 05 de enero del 2023, el Notificador Ejecutor NOE CERVANTES RIVERA, acreditado con credencial con fotografía número 03, autorizada y expedida el 02 de Enero del 2023, por Obilfrido Gómez Álvarez, Delegado de Hacienda de Cintalapa, de la Subsecretaria de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Estado, y con vencimiento al 31 de diciembre de 2023, se apersonó a las 11:10 horas, en la 17ª sur poniente s/n fraccionamiento San Joaquín, de la ciudad de Ocozocoautla , Chiapas, señalado en el documento a notificar, no obstante no pudo llevar a cabo la notificación personal en virtud de los hechos y circunstancias asentados en el Informe de Asunto No Diligenciado, de fecha 05 de enero del 2023, y que a la letra precisa: me constituí en la 17ª sur poniente s/n fraccionamiento San Joaquín, de la ciudad de Ocozocoautla , Chiapas, domicilio fiscal del contribuyente GERMAN ALEJANDRO CRUZ HERNANDEZ , y procedo a describir las siguientes características del inmueble casa de teja de barro, paredes de adobe con puertas y ventanas de fierro de color



negra, enseguida toque la puerta y nadie salió atender mi llamado y me constate que el inmueble se encuentra totalmente cerrado y no fue posible notificar el requerimiento de pago y/o Embargo folio 0020/2023 de fecha 05 de enero de 2023, derivado del crédito 914/DRP/2013 de la multa impuesta por Secretaria de la Función Pública, enseguida me apersono aun domicilio de este fraccionamiento s/n con las siguientes características casa de paredes de block, techo de loza, fachada de color blanco, puertas y ventanas de color blanco, enseguida toque la puerta y salió atender una persona del sexo masculino con rasgos fisionómicos son tez moreno claro, cabello lacio, edad 41 años, complexión mediano, con quien me identifique como Notificador Ejecutor de la Delegación de Hacienda Cintalapa, Chiapas, acto seguido le pregunte su nombre dijo llamarse Ramiro Ríos González, a quien le pregunte si conoce al contribuyente GERMAN ALEJANDRO CRUZ HERNANDEZ, a lo que manifestó que no lo conoce, y me apersono en el domicilio de alado si nombre con las siguientes características, casa de block, techo de teja, fachada de color blanco, puertas y ventanas color blanca, enseguida toque la puerta a mi llamado salió atenderme una persona del sexo femenino cuyos rasgos fisionómicos son, tez morena clara, cabello lacio, edad 52 años, complexión mediana, con quien me identifique como Notificador Ejecutor de la Delegación de Hacienda Cintalapa, Chiapas, enseguida le pregunte su nombre dijo llamarse Rebeca Sánchez López y le pregunte si conoce al contribuyente GERMAN ALEJANDRO CRUZ HERNANDEZ, a lo que manifestó que no lo conoce, por las circunstancias no se pudo realizar la diligencia del REQUERIMIENTO DE PAGO Y/O EMBARGO FOLIO 0020/2023, de fecha 05 de enero de 2023.

Que con fecha 20 de enero de 2023, el C. Notificador Ejecutor Antonio Oliver Márquez Cruz, acreditado con credencial con fotografía número 02, autorizada y expedida el 02 de Enero del 2023, por el C. Obilfrido Gómez Álvarez, Delegado de Hacienda de Cintalapa, de la Subsecretaria de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Estado, y con vencimiento al 31 de diciembre de 2023, se apersonó a las 11:45 horas, en la 17ª sur poniente s/n fraccionamiento San Joaquín, de la ciudad de Ocozocoautla, Chiapas, señalado en el documento a notificar, no obstante no pudo llevar a cabo la notificación personal en virtud de los hechos y circunstancias asentados en el Informe de Asunto No Diligenciado, de fecha 05 de enero del 2023, y que a la letra precisa: me constituí en el domicilio fiscal del contribuyente GERMAN ALEJANDRO CRUZ HERNANDEZ ubicado en la 17ª sur poniente s/n fraccionamiento San Joaquín de Ocozocoautla, Chiapas, para notificar el requerimiento de pago y/o Embargo folio 0020/2023 de fecha 05 de enero de 2023, derivado de la multa impuesta por Secretaria de la Función Pública de expediente 914/DRP/2013, seguidamente procedo a describir las características del domicilio, casa de teja de barro, paredes de adobe puertas y ventanas de fierro de color negra, seguidamente toque la puerta en varias ocasiones sin que nadie saliera atender mi llamado pude observar que el inmueble se encuentra totalmente cerrado, posteriormente me apersono aun domicilio cercano a esta dirección, que tiene las siguientes características casa de block, techo de concreto, fachada de color rosa con blanco, puertas de fierro color blanca, toque la puerta a mi llamado salió atender una persona del sexo femenino de rasgos fisionómicos son tez morena clara, cabello largo ondulado, complexión grande, con quien me identifique como Notificador Ejecutor de la Delegación de Hacienda Cintalapa, Chiapas, le pregunte su nombre dijo llamarse Maria Luisa Pérez Ramírez, a quien le pregunte si conoce al contribuyente GERMAN ALEJANDRO CRUZ HERNANDEZ, a lo que manifestó que en esta dirección de este barrio no conoce a nadie con ese nombre, continúe mi recorrido y me apersono a otro domicilio s/n que tiene las siguientes características, casa de block, techo de lámina, fachada de color crema, puerta de fierro, toque la puerta atendió mi llamado una persona del sexo femenino, con quien me identifique como Notificador Ejecutor de la Delegación de Hacienda Cintalapa, Chiapas, le pregunte su nombre no quiso proporcionarlo por que procedí a describir su media filiación tez morena clara, cabello corto, complexión mediana, le pregunte si conoce al contribuyente GERMAN ALEJANDRO CRUZ HERNANDEZ, dijo no conocerlo, por estas circunstancias no se pudo realizar la diligencia del REQUERIMIENTO DE PAGO Y/O EMBARGO FOLIO 0020/2023, de fecha 05 de enero de 2023.




Por tanto, la conducta del citado contribuyente encuadra en lo previsto y establecido por el artículo 107, primer párrafo fracción III del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, vigente; toda vez que éste prevé que las notificaciones de los actos administrativos se harán por estrados, cuando la persona a quien deba notificarse no sea localizable en el domicilio que haya señalado para efectos del Registro Estatal de Contribuyentes, se ignore su domicilio o el de su representante, desaparezca, se oponga a la diligencia de notificación, desocupe el local donde tenga su domicilio fiscal sin dar el aviso de cambio de domicilio y en los demás casos que señalen las leyes hacendarías y este Código.

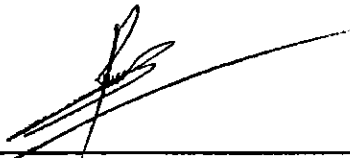
Por lo antes expuesto, esta autoridad **ACUERDA:**

**Primero:** Notifíquese por estrados el oficio número REQUERIMIENTO DE PAGO Y/O EMBARGO FOLIO 0020/2023 de fecha 05 de enero de 2023, a través del cual se hace del conocimiento que se le notificara por estrados, debido a que no se encuentra localizable en el domicilio manifestado en el Registro Estatal de Contribuyentes, lo que hace imposible notificar dicho oficio personalmente.

**Segundo:** En términos del artículo 107 primer párrafo, fracción III del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, vigente, fíjese por diez días hábiles consecutivos el documento antes referido en los estrados de la delegación hacienda de Cintalapa, Chiapas, sita en 2ª sur entre calle central y 1ª poniente No. 37, barrio centro, de esta ciudad de Cintalapa de Figueroa, Chiapas, específicamente frente a la oficina de la sesión de ejecución fiscal, con domicilio en 2ª sur entre calle central y 1ª poniente No. 37, barrio centro de esta ciudad y de la página electrónica de la Secretaria [www.haciendachiapas.gob.mx](http://www.haciendachiapas.gob.mx) dicho plazo se contará a partir del día siguiente a aquel en el que el documento fue fijado o publicado según corresponda, teniendo como fecha de notificación la del decimoprimer día contado a partir del día siguiente a aquel en el que se hubiera fijado o publicado el documento.

**Tercero: CÚMPLASE.** -----

  
Obilfrido Gómez Álvarez  
Delegado de Hacienda

  
\_\_\_\_\_  
Roger López Ramos  
Jefe del área de ejecución fiscal

  
\_\_\_\_\_  
Noe Cervantes Rivera  
Notificador-Ejecutor



ESTATAL

CINTALAPA DE FIGUEROA, CHIAPAS; A 03 DE MARZO DE 2023

CONSTANCIA DE FIJACIÓN EN LOS ESTRADOS

DOCUMENTO A NOTIFICAR:	REQUERIMIENTO DE PAGO Y/O EMBARGO FOLIO 0020/2023
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE:	GERMAN ALEJANDRO CRUZ HERNÁNDEZ.
R.F.C:	NO PRESENTA
DOMICILIO FISCAL:	17ª SUR PONIENTE S/N, FRACC. SAN JOAQUIN, OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA, CHIAPAS.
NO. DE EXPEDIENTE DEL CRÉDITO:	EXP. 914/DRP/2013 OFICIO: SFP/SSJP/DPRP/DRP/ODLV/3672/2014 DE FECHA 29/09/2014
IMPORTE DEL CREDITO:	\$ 3,257.00
AUTORIDAD EMISORA:	SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA ACTUALMENTE SECRETARIA DE LA HONESTIDAD Y DE LA FUNCION PUBLICA.

En la Ciudad de Cintalapa de Figueroa, Chiapas; siendo las 08:26 horas del día 03 de marzo del 2023, el que actúa Delegación de Hacienda de Hacienda de Cintalapa de la Subsecretaría de Ingresos, adscrita a la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas; con fundamento en los artículos 14 párrafo segundo, 16 primer párrafo y 31 primer párrafo, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, vigente; 1 y 66 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Chiapas, vigente; artículos 7, 18, 28 fracción II y 30 fracciones IX, X y LVIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, vigente; 13 fracción X y 101 del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, vigente; así como los artículos 7 fracción IV inciso E), numeral 2 , 70 fracción II y 71 fracciones VI, XI y XXIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda, vigente; a efecto de dar cumplimiento al acuerdo de fecha 03 de marzo de 2023, en este acto se procede a fijar en los estrados de la Delegación Hacienda de Cintalapa de Figueroa, Chiapas de la Subsecretaría de Ingresos, adscrita a la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas, sita en el edificio de la referida Delegación, específicamente frente a la oficina de la Sección de Ejecución Fiscal, con domicilio en 2ª Sur entre Calle Central y 1ª. Poniente No.37, Barrio Centro, de esta Ciudad de Cintalapa de Figueroa, Chiapas y de la página electrónica de la Secretaría [www.haciendachiapas.gob.mx](http://www.haciendachiapas.gob.mx), por un periodo de diez días hábiles consecutivos comprendidos del 06 de marzo al 17 de marzo 2023, el original del Requerimiento de pago y/o Embargo folio 0020/2023, de fecha 05 de enero del 2023, emitido por OBILFRIDO GOMEZ ALVAREZ, en su carácter de Delegado de Hacienda, de la Subsecretaría de Ingresos, adscrita a la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas, dirigido al contribuyente GERMAN ALEJANDRO CRUZ HERNÁNDEZ, mediante el cual se le hace del conocimiento que se **notificará por estrados**; lo anterior en términos de lo previsto por el artículo 107 primer párrafo, fracción III del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, vigente; conste.

Obilfrido Gómez Álvarez  
Delegado de Hacienda